



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 100 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120200000500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Audinterg S.A.S	09/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sigue La Ejecución
44001410500120180005900	Ejecutivo	Faider Enrique Oretiz De Luquez	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	09/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embarga Y Requiere
44001410500120200010600	Ordinario	Luis Asneth Caro Estrada	Zaida Astrid Duran Ariza	09/11/2020	Auto Fija Fecha - Para Resolver Excepciones

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c33f32ad-6c53-4329-a514-25c2e725d58d